 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p> <p>FORMATO CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE RESPUESTA ANÓNIMOS</p>	Código: FOR-ATC-007
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

Bogotá D.C. 05 de septiembre de 2024

Una vez recibido y analizado el requerimiento allegado desde el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. 4032812024 con fecha 04 de septiembre de 2024, el doctor Diego Felipe Bustos Bustos, jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno proyecta respuesta.

En constancia y de acuerdo con el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), Ley 1437 de 2011, artículo 68, se fija la presente por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 09 de septiembre de 2024.

Siendo las 4:30 p.m. del 13 de septiembre de 2024, se desfija el presente informe secretarial.

Diego Felipe Bustos Bustos
Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno

Elaboró: Divian Julieth Guzmán Henao



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240905-075637-515348-51114363
2024-09-05T09:55:29-05:00 - Pagina 1 de 3



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Cod Dependencia: 10 Fol: 1

Tipo Documental:

Remite: OFICINA DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

Destino: ANÓNIMO

Total Anexos: 0

Fecha: 2024-09-05 07:55:41

Radicado: S2024145589



Código 10040

Bogotá D.C., 05 de septiembre de 2024

Señor (a)

ANÓNIMO

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a SDQS 4032812024
Exp No. 0403-2024

Respetado(a) señor (a):

De manera atenta se comunica que esta Oficina recibió el requerimiento del asunto. Al respecto, se informa que la citada queja se anexó al expediente **0403-2024**, por contener hechos similares de queja recibida el 21 de agosto de 2024 por medio de correo electrónico.

Cordialmente,

DIEGO FELIPE BUSTOS BUSTOS

Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno

Proyectó: Divian Julieth Guzmán Henao

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024145589

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240905-075637-515348-51114363

Creación: 2024-09-05 07:56:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-05 09:59:27



Escanee el código
para verificación

Firma: **FIRMA**

~~DIEGO FELIPE BUSTOS BUSTOS~~

1032393464


dbustosb@sdis.gov.co

Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno
Secretaría Distrital de Integración Social




Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240905-075637-515348-51114363
2024-09-05T09:59:29-05:00 - Página 2 de 3





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240905-075637-515348-51114363
2024-09-05T09:59:27-05:00 - Página 3 de 3



TRAMITE		PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma		DIEGO FELIPE BUSTOS BUSTOS dbustosb@sdis.gov.co Jefe de la Oficina de Control Disciplina Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-09-05 07:57:04 Lec.: 2024-09-05 09:59:15 Res.: 2024-09-05 09:59:27 IP Res.: 152.203.152.110

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024145589

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240905-075637-515348-51114363

Creación: 2024-09-05 07:56:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-05 09:59:27



Escanee el código para verificación